

**2311-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del cuatro de agosto de dos mil veintiuno.

**Conformación de estructuras del partido ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE en el cantón TURRUBARES de la provincia SAN JOSÉ, dentro del proceso de transformación de escala de cantonal a provincial.**

Mediante resolución n° 1812-DRPP-2021 de las catorce horas con treinta y nueve minutos del veintinueve de junio de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó a la agrupación política que en dicho cantón se encontraba pendiente de designar los puestos de presidencia, secretaría y tesorería, propietarios y suplentes, en virtud de que dichas nóminas fueron denegadas por no cumplir con el principio de paridad de género.

En fecha once de julio de dos mil veintiuno, la agrupación política celebró una nueva asamblea cantonal de manera virtual la cual cumplió con el quórum de ley para sesionar, designando a Laura Patricia Tenorio Agüero, cédula de identidad n° 113550350, como presidenta propietaria; Alex Ulloa Garro, cédula de identidad n° 110250058, como secretario propietario; Sandra Tenorio Agüero, cédula de identidad n°109350225, como tesorero propietario, Rafael Ángel Tenorio Cordero, cédula de identidad n° 103320675, como presidente suplente, Luz Elena Tenorio Agüero, cédula de identidad 109800279, como secretaria suplente y Eugenio Gómez Sandi, cédula de identidad n°105800970, como tesorero suplente, subsanando la inconsistencia señalada en el auto de cita.

Razón por la cual, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTÓN TURRUBARES**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
113550350	LAURA PATRICIA TENORIO AGÜERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
110250058	ALEX ULLOA GARRO	SECRETARIO PROPIETARIO
109350225	SANDRA TENORIO AGUERO	TESORERO PROPIETARIO
103320675	RAFAEL ÁNGEL TENORIO CORDERO	PRESIDENTE SUPLENTE
109800279	LUZ ELENA TENORIO AGUERO	SECRETARIO SUPLENTE
105800970	EUGENIO GÓMEZ SANDÍ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106120286	GLADYS GUERRERO CHAVARRIA	PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
110250058	ALEX ULLOA GARRO	PROPIETARIO
113550350	LAURA PATRICIA TENORIO AGÜERO	PROPIETARIO
109800279	LUZ ELENA TENORIO AGUERO	PROPIETARIO
103320675	RAFAEL ANGEL TENORIO CORDERO	PROPIETARIO
109350225	SANDRA TENORIO AGUERO	PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese a los correos oficiales de partido Anticorrupción Costarricense.

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/mch/vcm/dsd

C.: Exp. n.º 284-2019, partido ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE

Ref., No.: (13054/13119- sie 12215)-2021